

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
TEATRO (4º ESO)**

## **1. JUSTIFICACIÓN**

La importancia de contar con la asignatura de Teatro en el currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria viene respaldada por una doble necesidad; por una parte la de afianzar la **destrezas lingüísticas, comunicativas, creativas y artísticas del** alumnado y por otra, la de trabajar en el adolescente la **educación emocional**, dado que el ejercicio ligado a los juegos dramáticos, a la expresión del cuerpo y de los sentimientos, es fundamental en la materia que tratamos. Así pues:

### **1.1. Destrezas lingüísticas, comunicativas, creativas y artísticas.**

La materia de Teatro, como todas las disciplinas artísticas, mejora las capacidades del estudiante potenciando su creatividad, su iniciativa para tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles.

Los contenidos de esta materia potenciarán la formación integral del individuo incidiendo en su formación humanista y artística a través de un acercamiento al teatro y otras artes escénicas como son la danza, la ópera, la performance, etc.; a la vez que esto, el alumnado podrá desarrollar contenidos teóricos, competencias y destrezas comunicativas, sociales, expresivas y creativas relacionadas con la materia de Lengua castellana y literatura. La expresión escrita de creación propia y la expresión oral, guiada o improvisada, serán ejes fundamentales, así como la capacidad de interiorizar mensajes ajenos y convertirlos en propios o reelaborarlos con matices o códigos personales.

### **1.2. Educación emocional.**

Las actividades relacionadas con el teatro son muy útiles en el plano pedagógico para el crecimiento personal en la adolescencia. La asignatura juega con el principio básico de la proyección e intercambio de roles que desarrollan un conflicto en situaciones hipotéticas de experiencias diversas; por ello, uno de sus valores específicos se halla en la oportunidad que proporciona al alumnado de analizar, comprender y comunicar ideas y sentimientos representándolos con una enorme variedad de formas.

En definitiva, el teatro adquiere especial relieve en la adolescencia al permitir una exploración e interpretación más profunda de sí mismo y de la realidad circundante, ayudando a tomar decisiones personales que sirvan para la autoafirmación y el establecimiento de un diálogo más razonado y efectivo con los demás, creando de forma espontánea o guiada situaciones que obliguen al estudiante a ponerse en el lugar del otro, y también trabajando en los aspectos de autonomía y responsabilidad que implica el trabajo en equipo.

Por las características del alumnado de nuestro centro, consideramos que esta asignatura puede ser de gran utilidad en los siguientes aspectos:

- Enseñará al alumnado a integrarse en su entorno.
- Afianzará su autoestima eliminando progresivamente inseguridades y miedos en la expresión de los sentimientos y los afectos.
- El trabajo en equipo le proporcionará herramientas para la asunción de responsabilidades.

- Ayudará al alumnado a relacionarse de modo franco con sus iguales sacando de sí mismos aspectos, tanto positivos como negativos, que deberán ir asumiendo y adaptando al contexto de forma constructiva.

Según lo anterior, partimos de una concepción de *Teatro* en su especificidad pedagógica, que consiste en llevar a cabo un análisis de la realidad propia a través del empleo físico del cuerpo, de la voz y de todo el conjunto de pensamientos y emociones que necesariamente aflorarán en cada uno de los integrantes del grupo.

Hay que insistir en el carácter enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que por las relaciones que plantea esta materia desde el área de Lengua y Literatura con otras áreas del currículo (Ciencias Sociales, Educación Plástica y Visual, Música, etc.), se presta a fomentar una actitud abierta entre el profesorado, puesto que la asignatura de Teatro no sólo colabora en desarrollar procesos de expresión, de integración y de comprensión de la realidad, que son básicos para cualquier área, sino que dado su ámbito interdisciplinar se convierte en una **materia integrada e integradora** que comparte los objetivos del Proyecto Educativo del IES Joaquín Turina.

**En definitiva, se trata de formar personas autónomas, tolerantes, participativas, solidarias, creativas y con una formación cultural necesaria con independencia del itinerario académico elegido.**

## 2. OBJETIVOS

El proceso anteriormente expuesto debe estar planificado y estructurado de acuerdo con unos objetivos que pongan en relación el desarrollo de las capacidades comunicativas y creativas de los alumnos con actitudes solidarias y de respeto a las ideas de los demás y de crecimiento personal, sin olvidar el carácter estético, práctico y de trabajo en equipo seriamente planificado que el término *teatro* encierra:

- 2.1. Afianzar el proceso de comprensión, expresión oral y escrita, así como la creatividad, no solo mediante el trabajo textual y comunicativo de la lengua española, sino desde aspectos más amplios: lenguaje corporal y artístico en general.
- 2.2. Conocer y utilizar textos literarios y de creación propia para analizar y comprender su estructura formal, sus contenidos temáticos y sus valores estéticos, fomentando la creatividad y posibilitando su interpretación teatral.
- 2.3. Integrarse en un grupo de trabajo superando las dificultades que supone la expresión espontánea de ideas y sentimientos de uno mismo y la aceptación de las manifestaciones de los demás.
- 2.4. Trabajar el intercambio de roles para afianzar en el adolescente su capacidad de percibir, compartir y comprender en un contexto común lo que el otro puede sentir, preocupándose por experiencias ajenas.
- 2.5. Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen, fundamentalmente, el control del gesto y de la voz, la relación dramática con el objeto y el uso del espacio.
- 2.6. Integrar de forma armónica otros lenguajes artísticos asociados al teatro, en especial los medios de expresión visuales, plásticos, acústicos y musicales.
- 2.7. Fomentar la comunicación de ideas y sentimientos en conexión con el trabajo en equipo, más allá de la creación artística.

### 3. CONTENIDOS

#### BLOQUE 1- EL TEATRO

- El Teatro y su historia: origen, desarrollo, evolución y transformación.
- El teatro y el desarrollo personal.
- El teatro y la palabra.
- El teatro como trabajo de equipo.
- Otras artes escénicas: danza, circo, ópera, zarzuela, performance, etc.

#### BLOQUE 2- EL PERSONAJE

- El cuerpo como instrumento expresivo.
- La relajación (respiración y tensión muscular).
- La observación, la imitación y la memoria.
- El cuerpo en movimiento: desplazamientos y coreografías.
- La postura y el gesto.
- La voz. La emisión de sonido.
- La caracterización. Construcción interna y externa del personaje.
- Los comportamientos humanos: prototipos.
- La improvisación como elemento del desarrollo de la creatividad actoral.

#### BLOQUE 3. EL ESPACIO.

- El espacio escénico como resultado de la relación de la acción dramática y el espectador.
- La planificación del espacio escénico.

#### BLOQUE 4. LA ACCIÓN

- El tempo dramático.
- El conflicto.
- La aceleración, crisis y resultado de una acción.
- Acción/reacción (adaptación a una propuesta).
- Deseo y negación (protagonista y antagonista).

#### BLOQUE 5. TEXTO

- El argumento.
- Desarrollo lineal de la estructura dramática.
- Génesis y estructuración de ideas: la creación.
- Sistemas de registro: el guion.
- El tema.
- Análisis de la acción: comprensión y expresión del texto.
- La estructura.
- Análisis de la estructura.
- Análisis de las motivaciones de los personajes.

#### BLOQUE 5. MEDIOS EXPRESIVOS NO ESPECÍFICOS.

- Lo visual.
- La luz y la imagen.
- El sonido.
- Música del espectáculo: composiciones musicales y coreografías.

## BLOQUE 6. MONTAJE.

- El grupo: la cohesión del grupo y la rotación de funciones.

### **4. METODOLOGÍA: Técnicas de trabajo.**

El carácter práctico de las sesiones será la tónica general de la metodología. La participación de los integrantes se fomentará con carácter primordial, dado que mediante este sistema el alumnado pueden ir paulatinamente superando sus dificultades para expresar sus ideas de forma espontánea y aceptar progresivamente las manifestaciones de los demás.

Se trabajará mucho la expresión oral, escrita y corporal, así como los ejercicios de improvisación, de expresión corporal, de observación, imitación y creación.

Al comienzo del curso se desarrollarán actividades que permitan conocer las ideas, procedimientos y actitudes previos que puedan presentar los alumnos, ello permitirá diseñar en la programación las actividades que mejor se adapten a sus necesidades para conseguir los objetivos propuestos.

Como parte de la metodología en el aula contaremos, entre otras, con las siguientes técnicas pedagógicas:

#### **- Juegos:**

De distensión muscular, de concentración, de percepción y memoria sensorial, de imitación de gestos, de sonorización.

De movimientos y desplazamientos de personajes.

De acciones secuenciadas gestuales o posturales.

De desarrollo del argumento de una historia dramatizable a partir de un estímulo.

#### **- Improvisaciones:**

Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles.

Creación de personajes a partir de la relación con un objeto.

Evocación de recuerdos y emociones.

Creación de una escena por analogía con el texto.

#### **- Técnicas:**

Control de la respiración y la distensión muscular. Expresión corporal. Lenguaje gestual.

Intensidad, volumen y timbre de voz.

Elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías.

Realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo.

Utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización.

Elaboración colectiva de escenografías, vestuario, peluquería y maquillaje.

#### **- Trabajos de investigación:**

Sobre profesionales de la interpretación.

Sobre la evolución del espacio escénico.

Sobre músicos y escenógrafos.

### **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se establecerán estándares de aprendizaje específicos que integren los siguientes aspectos evaluables:

- 5.1. Implicarse y responsabilizarse en las tareas de equipo y en las actividades de los demás.
- 5.2. Trabajar roles diversos empatizando con las distintas formas de pensamiento y con los sentimientos de los demás.
- 5.3. Ser capaz de comunicar vivencias interiores con el entorno a través de las técnicas adquiridas.
- 5.4. Aplicar técnicas de expresión relacionadas tanto con la voz como con el cuerpo.
- 5.5. Conocer los elementos que forman parte de una puesta en escena y adquirir criterios para valorarla.
- 5.6. Dominar el espacio en las improvisaciones y en los juegos escénicos.
- 5.7. Ser capaz de construir una escena dramática (en la escritura, en la interpretación y en el montaje escénico).
- 5.8. Crear e interpretar los textos propuestos de acuerdo con las técnicas de representación estudiadas.
- 5.9. Utilizar otros lenguajes teatrales para complementar al lingüístico en la dramatización.

## 6. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

De observación directa:

- Registros de observación de las actividades realizadas por el alumnado en clase.
- Exploración a través actividades propuestas durante la clase.
- El diario del aula.

De observación indirecta:

- De intercambios orales:
  - Exposiciones y puestas en común.
- De análisis de las producciones del alumnado:
  - Textos escritos y producciones orales, musicales, plásticas o motrices
  - Resolución de ejercicios e improvisaciones.
  - Trabajos y tareas de interacción grupal.
- A través de otras pruebas específicas
  - Controles de producción oral o escrita y trabajos de investigación.